



LOTERÍA
NACIONAL DE
BENEFICENCIA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

La información suprimida es de carácter confidencial, conforme a lo dispuesto en los artículos 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública (LAIP).

ANEXO 1

PUNTO 3 Y 4 DE SOLICITUD REF. UAIP-002-2024

Punto 3: Proyectos de Inversión Pública que se han ejecutado en el año pasado y el presente año, y como se enlazan con el plan de gobierno.

Punto 4: Logros alcanzados en beneficio de la población salvadoreña.

Con relación al requerimiento de información realizado, vía Memorándum UAIP-ME-029/2024, le informo:

I. "Proyectos de inversión Pública que se han ejecutado el pasado año y presente año, y como estos se enlazan con el plan de gobierno"

De acudo con la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia, la finalidad de la LNB, consiste en obtener fondos para ayudar al Estado en la consecución de sus fines de Desarrollo Social, a través del programa de beneficencia; por lo que no se tiene información relacionada a proyectos de inversión pública.

La información relacionada a las acciones de Desarrollo Social, a través del programa de beneficencia, se detallan en el siguiente romano.

II. "Logrados Alcanzados en beneficios de la población salvadoreña"

Según información reportada en las memorias de labores, para los periodos comprendidos entre "junio 2022 a mayo 2023" y "junio 2023 a mayo 2024", en cuanto a los logros en beneficios de la población salvadoreña, se tiene:

1. Ejecución del Programa de Beneficencia.

- Periodo junio 2022 a mayo 2023: A través del Programa «*Juntos Hacemos Beneficencia*» se logró un récord de 80,605 personas beneficiadas ; brindando salud, bienestar y alegría a la población salvadoreña a través de la realización de brigadas médicas y odontológicas; donación de juguetes, uniformes e implementos deportivos para el sano esparcimiento de niñas, niños y jóvenes; donación de bolsas para el kit de maternidad como apoyo al «*Programa Nacer con Cariño*»; y entrega de canastas de víveres a familias de escasos recursos y a nuestros agentes vendedores.
- Periodo junio 2023 a mayo 2024: A través del Programa «*Juntos Hacemos Beneficencia*» se logró un nuevo récord, llegando a 115,472 personas beneficiadas, donando paquetes alimentarios, implementos deportivos, juguetes y sillas de ruedas, entre otros; además, realizando jornadas médicas, oftalmológicas y odontológicas.

2. Promoción del deporte y la cultura.

En el marco de la coordinación interinstitucional, para ambos periodos reportados, se firmaron convenios con el INDES, CIFCO, FESABAL, FESAVOL y CONAMYPE, entre otros.

Con ello se realizaron actividades que han contribuido a la seguridad en nuestro país, fomentando el talento en la niñez y la juventud, la identidad cultural y el entretenimiento sano. Estas actividades incluyeron la participación en diferentes eventos deportivos y ferias del país como: Torneo Internacional Beach Soccer; Liga Nacional de Fútbol; Liga Fútbol Nacional de Fútbol Playa; Winner Cup Beach Soccer; Juegos Centroamericanos y del Caribe; Navidad CIFCO; Terror CIFCO; CIFCOMIC; patrocinio de eventos deportivos; entre otros.

3. Impacto económico positivo.

- Periodo junio 2022 a mayo 2023: se generaron ventas de Lotería Instantánea (LOTIN), por \$11.5 millones; y de Lotería Tradicional (LOTRA), por \$29.5 millones. Como resultado, se realizó el pago de premio a los felices ganadores por un monto de \$34 millones.
- Periodo junio 2023 a mayo 2024: se generaron ventas de Lotería Instantánea (LOTIN), por \$17.4 millones; y de Lotería Tradicional (LOTRA), por \$31.7 millones. Como resultado, se realizó el pago de premio a los felices ganadores por un monto de \$42.5 millones.